



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/007422-03, PE/007423-03, PE/007424-03, PE/007425-03, PE/007426-03, PE/007427-03 y PE/007428-03**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 353, de 22 de diciembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006995 a PE/007001, PE/007156, PE/007157, PE/007247, PE/007249, PE/007252, PE/007262 a PE/007267, PE/007271, PE/007272, PE/007275 a PE/007277, PE/007283, PE/007284, PE/007286, PE/007303, PE/007304, PE/007348, PE/007351, PE/007353 a PE/007358, PE/007367, PE/007369, PE/007376, PE/007377, PE/007381, PE/007385, PE/007387 a PE/007392, PE/007394, PE/007396, PE/007397, PE/007404 a PE/007413, PE/007422 a PE/007428, PE/007441 a PE/007449, PE/007469, PE/007471, PE/007474, PE/007605, PE/007624, PE/007626 a PE/007628, PE/007631, PE/007634, PE/007635, PE/007639 a PE/007642, PE/007647 a PE/007649, PE/007651 a PE/007654, PE/007656, PE/007658, PE/007659, PE/007662 a PE/007664, PE/007666, PE/007667, PE/007670, PE/007672, PE/007676, PE/007677, PE/007679, PE/007680, PE/007682 a PE/007686, PE/007688 a PE/007692, PE/007694 y PE/007695, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
007422	Campañas de comunicación de la Consejería de Educación durante el año 2010.
007423	Campañas de comunicación de la Consejería de Educación durante el año 2011.
007424	Campañas de comunicación de la Consejería de Educación durante el año 2012.
007425	Campañas de comunicación de la Consejería de Educación durante el año 2013.
007426	Campañas de comunicación de la Consejería de Educación durante el año 2014.



007427	Campañas de comunicación de la Consejería de Educación durante el año 2015.
007428	Campañas de comunicación de la Consejería de Educación durante el año 2016.

Respuesta de la Consejería de Educación a las Iniciativas Parlamentarias desde la P.E./0907422 a la P.E./0907428, formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Procuradoras del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativas a campañas de comunicación de la Consejería de Educación durante los años 2010 al 2016.

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias desde la P.E./0907422 a la P.E./0907428, ambas inclusive, se manifiesta lo siguiente:

En lo que se refiere a las campañas de publicidad institucional realizadas durante los años indicados se comunica lo siguiente:

Las campañas de promoción que ha desarrollado la Consejería de Educación y sus entes adscritos se desarrollaron de acuerdo con lo previsto en la Ley 4/2009, de 28 de mayo, de Publicidad Institucional de Castilla y León, y a partir de 2015, además, conforme a la planificación anual de publicidad institucional de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Las campañas de comunicación que la Consejería de Educación realizó durante el ejercicio de 2010, tuvieron por objeto las siguientes finalidades:

- Difundir la colaboración entre el sistema universitario y la empresa de Castilla y León, en el ámbito del Plan TCUE.
- Difundir la innovación educativa en el ámbito escolar.
- Difundir las enseñanzas artísticas impartidas en la Comunidad de Castilla y León a la sociedad castellano y leonesa.
- Difundir hechos de relevancia informativa en materias educativas que afecten a la comunidad castellano y leonesa.
- Difundir el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León
- Promocionar el Plan de Mejora del éxito educativo.
- Promocionar e informar sobre el Plan PROA en Castilla y León.
- Promocionar y divulgar los resultados del informe PISA en Castilla y León.

Dichas campañas se realizaron en prensa diaria escrita ámbito provincial, autonómico y nacional, con emisoras de radio de ámbito nacional autonómico y nacional de información general, con cadenas de televisión y con medios digitales de información general.

Asimismo, también se llevaron a cabo con medios especializados en el sector económico de Castilla y León.

Las campañas de comunicación que la Consejería de Educación realizó durante el ejercicio de 2011, tuvieron por objeto las siguientes finalidades:

- Difundir las actuaciones y proyectos que se llevan a cabo en el sistema educativo de la Formación Profesional.



- Difundir las enseñanzas artísticas impartidas en la Comunidad de Castilla y León a la sociedad castellano y leonesa.
- Difundir hechos de relevancia informativa en materias educativas que afecten a la comunidad castellano y leonesa.

Dichas campañas se realizaron en prensa diaria escrita ámbito provincial, autonómico y nacional, con emisoras de radio de ámbito nacional autonómico y nacional de información general, con cadenas de televisión y con medios digitales de información general.

Asimismo, también se llevaron a cabo con medios especializados en el sector económico de Castilla y León.

Las campañas de comunicación que la Consejería de Educación realizó durante el ejercicio de 2012, tuvieron por objeto las siguientes finalidades:

- Difundir la innovación educativa en el ámbito escolar.
- Difundir hechos de relevancia informativa en materias educativas que afecten a la comunidad castellano y leonesa.
- Difundir el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Promocionar el sistema educativo de Castilla y León en el exterior.

Dichas campañas se realizaron en prensa diaria escrita ámbito provincial, autonómico y nacional, con emisoras de radio de ámbito nacional autonómico y nacional de información general, y con medios digitales de información general.

Asimismo, también se llevaron a cabo con medios especializados en el sector económico de Castilla y León.

Las campañas de comunicación que la Consejería de Educación realizó durante el ejercicio de 2013, tuvieron por objeto las siguientes finalidades:

- Difundir la colaboración entre el sistema universitario y la empresa de Castilla y León, en el ámbito del Plan TCUE.
- Difundir la innovación educativa en el ámbito escolar.
- Difundir hechos de relevancia informativa en materias educativas que afecten a la comunidad castellano y leonesa.
- Difundir el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

Dichas campañas se realizaron en prensa diaria escrita ámbito provincial, autonómico y nacional, con emisoras de radio de ámbito nacional autonómico y nacional de información general, y con medios digitales de información general.

Asimismo, también se llevaron a cabo con medios especializados en el sector económico de Castilla y León.

Las campañas de comunicación que la Consejería de Educación realizó durante el ejercicio de 2014, tuvieron por objeto las siguientes finalidades:

- Difundir la colaboración entre el sistema universitario y la empresa de Castilla y León, en el ámbito del Plan TCUE.



- Difundir la innovación educativa en el ámbito escolar.
- Difundir las enseñanzas artísticas impartidas en la Comunidad de Castilla y León a la sociedad castellano y leonesa.
- Difundir hechos de relevancia informativa en materias educativas que afecten a la comunidad castellano y leonesa.
- Difundir la oferta educativa, procesos de admisión y pruebas de acceso, inicio del curso escolar y servicios que presta la Consejería de Educación.

Dichas campañas se realizaron en prensa diaria escrita ámbito provincial, autonómico y nacional, con emisoras de radio de ámbito nacional autonómico y nacional de información general, y con medios digitales de información general.

Asimismo, también se llevaron a cabo con medios especializados en el sector económico de Castilla y León.

Las campañas de comunicación que la Consejería de Educación realizó durante el ejercicio de 2015, tuvieron por objeto las siguientes finalidades:

- Difundir el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Difundir el inicio del curso escolar en Castilla y León.
- Difundir la convocatoria de becas universitarias para el curso académico 2015/16.
- Difundir la colaboración entre el sistema universitario y las empresas de Castilla y León en el ámbito del programa TCUE 2015/17 incluido en la RIS3 2014-2020.
- Difundir las acciones y proyectos que se llevan a cabo entre el sistema educativo de formación profesional y las empresas.

Dichas campañas se realizaron, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo 72/2014, de 9 de octubre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban las directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en materia de publicidad institucional, en prensa diaria escrita ámbito provincial, autonómico y nacional, sometidos al sistema de auditoría OJD; con emisoras de radio de ámbito nacional autonómico o nacional de información general que cuenten con licencia administrativa y están auditadas por el Estudio General de Medios (EGM); y con medios digitales de información general sometidos al sistema de auditoría de medios OJD interactivo o al sistema de medición de audiencias de comScore.

Asimismo, también se llevaron a cabo con medios especializados en el sector económico de Castilla y León.

Y por último, las campañas realizadas durante 2016 y todos sus datos están disponibles en el portal de gobierno abierto.

Valladolid, 6 de febrero de 2018.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.